

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds. con el fin de dar cumplimiento a una de la mociones aprobadas en la ultima Asamblea Nacional Ordinaria en donde se solicita que **En un plazo de 30 días corridos se desglose los montos de las líneas 7,8,20, 24, 33, 44 y 50 y se envíe por las listas asociativas dando cumplimiento a la moción de la Asamblea Nacional Ordinaria 2010.**

Antes que nada quisiéramos aclarar que tal lo comentado por el Sr Presidente Marcelo Rivas en la última asamblea en relación a este tema el mismo respondiera que el Consejo Directivo y Comité Ejecutivo entendieron que el cumplimiento de lo solicitado había sido satisfecho en virtud a que año a año el presupuesto es presentado con el suficiente detalle como para ser comprendido por los miembros adultos de la asociación.

No obstante lo cual pasaremos a dar detalle dentro de los parámetros posibles, de las partidas presupuestarias solicitadas.

**I) Partida Presupuestaria Nro. 7, 8, 9 y 20 corresponde a:**

7	Sueldos de Gestión administrativa según detalle.	351.200,00	421.634,05	635.100,00	12,82%	Administración y Finanzas
8	Sueldos de Gestión financiera y contable según detalle.	109.300,00	120.959,11	233.200,00	4,71%	Administración y Finanzas
9	Sueldos del Campo Scout Necochea.	56.500,00	72.616,38	91.700,00	1,85%	Servicios y mantenimiento Necochea
20	Servicios Profesionales.	0,00	0,00	137.500,00	2,78%	Comité Ejecutivo

En relación a estos ítems debemos mencionar que atento a un principio ético no podemos desglosar los importes que percibe el personal rentado de la asociación, no obstante lo cual detallamos en forma generalizada

Total de Empleados	10
Importe Total de Sueldo y cargas sociales Anual Ejercicio 01-07-2010 al 30-06-11	\$ 744.340,50
Estimación paritaria de aumento anual 30% (a) Ejercicio 01-07/11 al 30-06-12	\$ 937.642,65
Contratación de dos empleados y/o profesionales (b)	\$ 134.305,23
Total de (a) + (b)	\$ 1.071.947,88

Este ultimo total de \$ 1.071.947,88 mas el redondeo oportunamente practicado arroja el total de los ítems en cuestión por un importe de \$ 1.095.500,00

**II) Partida Presupuestaria Nro. 24 correspondiente a:**

24	Promover el trabajo conjunto de sus propios fieles para asegurar la formación religiosa de los mismos.	124.008,00	291.742,88	149.400,00	3,02% (*)	Comisiones y Equipos de Formación Religiosa
----	--	------------	------------	------------	-----------	---

Detallamos a continuación el método utilizado para el armado de esta partida, dejando constancia que el importe del 5% correspondiente al aporte para las religiones que forman parte de Scouts de Argentina, es sobre la cuota menos los importes correspondientes a los gastos para la cobertura de los seguros asociativos

Importe Total del Gasto para la Cobertura de las pólizas asociativas	\$ 480.000,00	
Membresía Asociativa tomada como base	51.000 miembros	
Importe deducible de la posible cuota a aprobarse	\$ 9,41	
Importe cuota pura	\$ 58,59	
Porcentaje de aporte para Religiones	5%	
Importe por afiliado otorgado a las religiones	\$ 2,93	
Católicos	49.292	\$ 144.396,83
Evangélicos	942	\$ 2.759,05
SUD	204	\$ 598,27
Judíos	25	\$ 73,19
Budistas	54	\$ 159,11
Musulmanes	3	\$ 9,55
Otros	479	\$ 1.403,39

Total Presupuestado para esta partida \$ 149.400.-

**III) Partida Presupuestaria Nro 33 correspondiente a:**

33	Movilidad Encuentros Nacionales.	400.000,00	316.231,52	400.000,00	8,08%	Operaciones y Animación Territorial
----	----------------------------------	------------	------------	------------	-------	-------------------------------------

Esta partida fue creada para solventar los gastos de pasajes para la mayor participación de los Educadores Scouts que se convoquen teniendo en cuenta las diferentes reuniones que se realizan durante el año.

Durante el periodo del presente presupuesto se realizó el Foro Nacional de Jóvenes, el Encuentro de Formadores y la Reunión de Asistentes Zonales de Programa de Jóvenes

(Agosto 2011), participando aprox 600 y la ultima Asamblea Nacional Ordinaria con la participación de aprox 500 también según calendario se estarían proponiendo dos encuentros de Directores de Zona durante el primer semestre de 2012, uno de los cuales participaran los Asistentes Zonales y en el otro los Directores de Distrito.

Por último es de hacer notar que este sistema reemplazo al del boleto solidario, sistema verdaderamente justo para la participación de todos los dirigentes pero oneroso para la economía particular de los organismos u dirigentes participantes

Ejemplo: Si en la Asamblea última se hubiera utilizado el sistema de Boleto Solidario cada uno de los miembros de derecho debería haber abonado \$ 300 además del pago de la inscripción de \$ 100. LO que arroja un total por miembro de derecho de \$ 400.-

#### IV) Partida Presupuestaria Nro. 44 correspondiente a:

44	Realizar la impresión de material bibliográfico indispensable.	130.000,00	5.687,00	215.000,00	4,34%	Programa / Servicios y Emergencias
----	--	------------	----------	------------	-------	------------------------------------

Los presupuestos obtenidos para solventar el gasto de impresión de los 21 documentos de Programa de Jóvenes por un total de 42.000 cuadernillos, como así también del Compendio de Seguridad Parte II Seguridad en Campamento que ya se encuentra en imprenta, siendo la intención entregar este ultimo antes de los campamento de verano.

Imprenta A	\$ 272.346,80
Imprenta B	\$ 320.579,34
Imprenta C	\$ 214.574,08
Imprenta D	\$ 292.768,70

Por ultimo es de destacar que con el envío del material asambleario también se remitió los Documentos 1, 2 3 y 4 de Programa de Jóvenes y durante la ultima Asamblea Nacional Ordinaria se entrego el Nro. 5 culminando la primer etapa. Dichos documentos fueron enviados a cada Grupo, Distrito y Zona totalmente en forma gratuita.

#### V) Partida Presupuestaria Nro. 44 correspondiente a:

50	Desarrollo Asociativo.	150.000,00	20.666,95	150.000,00	3,03%	Desarrollo
----	------------------------	------------	-----------	------------	-------	------------

En la misma explicación del Presupuesto en la Cuadernillo Asambleario se indica:

*50 – Desarrollo Asociativo: El Desarrollo y Crecimiento continúan siendo uno de los ejes centrales. El rol del Comité Ejecutivo Nacional, será potenciar, auspiciar, promover y difundir las acciones que cada área territorial esté llevando a cabo o tenga intención de realizar en este sentido. Asimismo, es intención avanzar en forma concreta con los dos pilares que se han lanzado en los últimos tiempos: “El plan de asistencia a grupos con miembros con necesidades financieras” y el proyecto de “Asistencia financiera al desarrollo y crecimiento”. Es una firme convicción de esta gestión jerarquizar el área, dándole un papel relevante en lo que hace a las políticas asociativas que nuestro Movimiento merece, tendiendo a una efectiva captación de*



## Consejo Directivo

Libertad 1282 - C1012AAZ - Buenos Aires  
Tel.: (54-11) 4811-0185 / 2574  
Fax: (54-11) 4816-8163  
www.scouts.org.ar

---

*membresía y posicionándolo convenientemente dentro de las expectativas que la sociedad actual requiere de un movimiento de nuestras características.*

*Son objetivos de esta área, entre otros*

- *Fortalecer la presencia del Movimiento Scout en todo el País.*
- *Desarrollo del Movimiento en Provincias con un bajo índice de inserción.*
- *Desarrollo de Proyectos Zonales, Distritales y Grupales, que tengan relación con lo cualitativo y cuantitativo tanto en miembros beneficiarios y adultos.*
- *Celebración de convenios marcos de mutua colaboración con entidades abocadas a los temas de los proyectos y trabajos de Desarrollo que propongan o realicen las distintas áreas territoriales.*
- *Otros que puedan surgir como aportes de las áreas territoriales o bien como necesidades de las mismas.*

Es de destacar que tanto el Consejo Directivo como el Comité Ejecutivo intentan fervientemente desarrollar la factibilidad de que mas niños, niñas y jóvenes tengan la posibilidad de participar del Movimiento, es por ello que apuesta fuertemente al Desarrollo, Crecimiento y Posicionamiento tal cual lo expresado en el Plan Nacional Estratégico Participativo aprobado por la Asamblea 2010, para lo cual se destaca la implementación entre muchas acciones de:

- a) La elaboración de un nuevo Programa de Jóvenes
- b) Dispositivo Macenf
- c) el apoyo a los estamentos asociativos para el crecimiento en cantidad y cobertura territorial tal cual lo indica una de las 5 prioridades asociativas.

En este último ítem es donde la Asociación brindara apoyo no solo de capacitación sino también económico.

Sin mas y esperando haber sido lo suficientemente claros y sencillos para la comprensión de todos nuestros dirigentes nos despedimos con un ferviente **Siempre Listo.**



**Gerardo M. Mattei**  
Director Ejecutivo



**Marcelo E. Rivas**  
Jefe Scout Nacional

---

MIEMBRO DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL MOVIMIENTO SCOUT



**SCOUTS**  
Construyendo un Mundo Mejor

Scouts de Argentina Asociación Civil, es una organización sin fines de lucro con Personería Jurídica Res IGJ Nro 999 del 24 de septiembre de 1998.